

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D. Hernán Álvarez Gaitán

D^a. María Eugenia Gabriel Marín

D^a. María José Nevado del Campo

D. Manuel Herrero Sánchez

D. Alejandro Cercas Alonso

D^a. Silvia Iglesias Gallego

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D. Pedro Rosado Alcántara

D^a. Pilar Coslado Santibáñez

D^a. Carmen Pagador López

Secretaria

D^a. M. Pilar Izquierdo Pérez

Invitadas a los puntos tercero y quinto del orden del día

D^a. M^a Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica

D. José Antonio Gómez Domínguez, Jefe auditor de KPMG

Celebrada la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en Cáceres el día 30 de junio de 2023, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 9:30h horas los miembros que se relacionan en el margen de la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 30 de marzo de 2023.
3. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente de la Universidad de Extremadura.
4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de títulos.
5. Aprobación si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2022.
6. Aprobación, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificaciones presupuestarias.
7. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social 2022.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros del Consejo Social y solicita a la Sra. Secretaria que comente brevemente la situación de la Alianza “Extremadura es futuro”. D^{ña}. Pilar Izquierdo muestra un resumen del balance 2022 de la Alianza, comentando brevemente cada uno de los ejes de actuación, donde destaca que han sido más de 200 entidades las que han participado en la Alianza y más de 1.000 estudiantes y titulados de la UEx los que se han beneficiado de algunos de los ejes, donde se han realizado 213 prácticas remuneradas que han originado 88 puestos de trabajo. A continuación, muestra un resumen de la situación actual de la Alianza a 30 de junio de 2023, comentando, de igual forma, por eje las actuaciones realizadas destacando los avances en el Eje II de Mentoring con el Club Senior y el Eje V relativo a los Premios con 15 finalistas y 3 premiados, cuyo acto de entrega tuvo lugar el día 4 de mayo en Badajoz. D. Manuel Herrero interviene para comentar que en Asamblea General del Club Senior informó a sus socios sobre el programa de Mentoring de la UEx y tuvo buena acogida, captando a 20 mentores y otros 20 posibles.

El Sr. Presidente pide la colaboración de todos los miembros para seguir captando fondos y la colaboración de todas las instituciones, tanto públicas como privadas, para alcanzar los objetivos de la Alianza.

El Sr. Presidente informa sobre las actuaciones realizadas desde el último Pleno de 30 de marzo de 2023. El 18 de abril se abrió el plazo de inscripción en el Programa de Emprendimiento Universitario de las Cámaras de Comercio, y estará abierto hasta finales de septiembre 2023. El 4 de mayo tuvieron lugar en Badajoz el acto de entrega de los Premios “Extremadura es futuro” con tres ganadores: el premio a la excelencia universitaria e implicación social fue para Gloria Díaz González, el premio a la empleabilidad fue para Heatcool Event y el premio al profesional o investigador comprometido con la transmisión de experiencia y conocimiento fue para Silvia Román Suero. Además, ese mismo día por la tarde, tuvo lugar XXX Encuentro de economía pública a nivel nacional que acogió la mesa “Políticas públicas y colaboración público-privada para el desarrollo sostenible de las regiones”, que forma parte del Eje III Observatorio de economía sostenible de la Alianza. También se firmaron dos renovaciones de Convenios de adhesión a Alianza con la Fundación Cajalmendralejo y con Caja Rural de Extremadura. El 14 de junio tuvo lugar en Badajoz la jornada final del Programa Ágila. Por último, los días 12 y 13 de junio en la Rioja tuvieron lugar las jornadas técnicas del G9 de Consejos Sociales de Universidades para tratar temas de interés sobre la LOSU y se han aprobado las normas de funcionamiento del grupo.

El Sr. Presidente anima a los miembros a realizar aportaciones sobre los datos presentados. El Sr. Rector destaca el dato positivo del porcentaje de empleabilidad de las becas. D. Pedro Rosado pide que en septiembre se vuelva a lanzar más información

a los miembros para apoyar la difusión a las empresas. D^ª. Pilar Coslado comenta, que los datos manejados en la Comisión de seguimiento de becas de la que forma parte aseguran un buen funcionamiento del programa. D. Manuel Herrero comenta que la participación de los estudiantes del grado de diseño industrial del Centro Universitario de Mérida fue muy buena y propone buscar nuevos concursos o encargos para estos estudiantes.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 30 de marzo de 2023.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el segundo del orden del día.

3. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente de la Universidad de Extremadura.

El Sr. Presidente invita a D^ª. Mercedes Rico, Vicerrectora de Planificación Universitaria de la UEX, a intervenir. D^ª Mercedes Rico toma la palabra para señalar que trae al Pleno del Consejo Social la oferta de formación permanente de la Universidad de Extremadura para su informe. Señala tres grupos de destinatarios de este tipo de formación: los egresados, la empresa y la sociedad. Indica que este año se aportan informes de la Comisión de calidad de la UEx de los Másteres y se tiene previsto que para el año siguiente estos informes sean sustituidos por los sistemas internos de calidad. Respecto a la documentación aportada sobre los cursos diferencia dos tipos, aquellos que requieren titulación de los que no la requieren. Se presenta una oferta de unos 30 cursos de estudios propios que requieren titulación, diferenciándose unos de otros por el número de créditos, ofertando Másteres de Formación Permanente, Diplomas de Especialización y Diplomas de Experto. Menciona un máster nuevo, el Máster de gestión y administración local, financiado en gran parte por la Diputación de Cáceres, cuyo objetivo es formar a los profesionales que se van a incorporar en los Ayuntamientos de Extremadura. Dentro de la oferta de estudios propios que no requieren titulación destaca dos Diplomas de Formación Superior denominados Competencias sociolaborales y empleo inclusivo UniverExtremadura, destinado a la integración de personas con discapacidad en el tejido productivo y a la empresa extremeña, y Formación pedagógica y didáctica para la habilitación de la docencia en la formación profesional reglada y en enseñanzas de régimen especial, que ofrece una capacitación didáctica a profesionales con amplia experiencia para ser profesores de taller en formación reglada. Hace referencia al modo de realización de los cursos, pudiendo ser presenciales, virtuales o híbridos. Finaliza su exposición hablando de Microcredenciales que tienen como objetivo la capacitación de competencias y su duración es de entre 3 y 15 créditos.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Alejandro Cercas quien anima a la Universidad a continuar trabajando en la formación permanente que es lo que está demandando la

sociedad y se ofrece para participar en la configuración de estos títulos en la Universidad de mayores.

El Sr. Rector toma nota y se compromete a acordar una reunión con el director de la Universidad de mayores e invitará a D. Alejandro Cercas como interlocutor del Consejo Social.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Francisco Jiménez quien señala que la posibilidad de configurar tu propio itinerario formativo puede llevar a que se solapen los diferentes tipos de formaciones, la oficial y la de formación permanente.

D^a. Mercedes Rico toma la palabra para indicar que en la teoría no pueden solaparse y en la práctica tampoco pues contarán con un sistema interno de calidad. Por otro lado, D^a Mercedes señala que sería interesante trabajar en la línea del aprendizaje servicio dentro de la universidad de mayores, donde la experiencia puede aportar valor a la sociedad.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la emisión de informe favorable del punto tercero del orden del día.

4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de títulos.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Mercedes Rico para presentar el Máster Interuniversitario en Informática Industrial y Robótica. Señala que se trata de un Máster que ya se está impartiendo en la Universidad de A Coruña, que es la coordinadora. La Universidad de La Laguna y la Universidad de Extremadura pretende unirse a esta iniciativa clave en desarrollo tecnológico. Es presencial de 60 créditos y número máximo de 25 alumnos.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba la emisión de informe favorable del punto cuarto del orden del día.

A continuación, se intercambia el orden de presentación de los puntos 5 y 6 del orden del día.

6. Aprobación, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificaciones presupuestarias.

El Sr. Presidente cede a la palabra a D. Agustín García, Vicerrector de Economía, que expone que trae para su aprobación en Pleno del Consejo Social una serie de modificaciones presupuestarias, en aplicación de las normas de ejecución presupuestaria de los Presupuestos. Explica que se trata de una relación de expedientes

de transferencias de crédito entre diversas partidas del presupuesto de gasto de 2022 por algo más de 12,4 millones de euros que no alteran el importe total. Asimismo, se propone la incorporación de remanentes de créditos por importe de 49,3 millones de euros, tal y como se detalla en la cuenta de anual de la Universidad de Extremadura para 2022 del punto quinto del orden del día.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto sexto del orden día.

5. Aprobación si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2022.

El Sr. Presidente cede a la palabra a D. Agustín García, Vicerrector de Economía para presentar el documento de las cuentas anuales de la Universidad de Extremadura del 2022. Informa que el día anterior se presentó para su informe en Consejo de Gobierno y hoy se presenta para su aprobación en Pleno de Consejo Social. Indica que se trata de un documento muy técnico y destaca los apartados referentes a la liquidación del presupuesto de ingreso, con una recaudación neta de más de 193 millones de euros; y del presupuesto de gasto, con unas obligaciones reconocidas por más de 182 millones de euros. En cuanto a la comparativa entre los ejercicios 2021 y 2022 hay diferencias significativas; por la parte de ingresos, cabe destacar mayores derechos reconocidos netos por contratos del artículo 83 LOU, el incremento de la transferencia nominativa por parte de la Junta de Extremadura, ingresos por programa EUGreen, ingresos por planes complementarios y por financiación de infraestructuras de placas fotovoltaicas; por parte de los gastos, lo más significativo es el incremento de los gastos de personal por la subida salarial y el aumento de plantilla, así como el incremento del coste de la energía eléctrica y del gas. El Sr. García continúa su exposición informando sobre la situación del Estado de remante de tesorería, señalando que a 31 de diciembre de 2022 el remanente de tesorería asciende a casi 43 millones de euros, que restado el saldo de dudoso cobro, por importe de 8,5 millones de euros, y el exceso de financiación afectada, por importe de 49,4 millones de euros, resulta un remanente de tesorería no afectado por importe de 14,9 millones de euros, lo que supone una reducción de 1,3 millones respecto al ejercicio precedente.

El Sr. Presidente abre turno de preguntas y cede la palabra a D. Pedro Rosado que se pone a disposición del equipo rectoral para ayudar a la reducción del déficit.

El Sr. Vicerrector de economía explica que está previsto eliminar el remanente de forma progresiva con el acuerdo de financiación de la Junta de Extremadura para el periodo 2022-2026.

El Sr. Rector informa que se está a la espera de tener un interlocutor en la Junta de Extremadura para establecer un calendario que recoja el compromiso adquirido de realizar aportaciones adicionales para la eliminación del déficit de ejercicios anteriores.

El Sr. Gerente por su parte sugiere que la forma de ayudar es apoyar al cumplimiento del acuerdo de financiación.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. José Antonio Gómez, auditor jefe de KPMG, que explica el contenido del informe de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2022. Manifiesta una opinión favorable con una salvedad, que se mantiene de ejercicios anteriores, sobre la desviación de financiación respecto a su explicación en el remanente de tesorería. Señala que este es el quinto año de auditoría de su firma de las cuentas de la Universidad de Extremadura y se ha observado una evolución muy positiva; por un lado cuantitativa, en 2018 se emitió una opinión con cuatro salvedades y sólo se mantiene una, la cual ya se está trabajando para que desaparezca; y desde le punto de vista cualitativo, en cuanto a la fecha de presentación de las cuentas. Además, agradece en su nombre propio y en nombre de su equipo la colaboración prestada por todos los órganos de la Universidad, especialmente el departamento económico-financiero.

El Sr. Presidente agradece su trabajo y pone en valor el papel tan importante que tiene un auditor externo para garantizar un adecuado control interno.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto quinto del orden día.

7. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social 2022.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Pilar Izquierdo quien expone el contenido de la Memoria del Consejo Social 2022. Señala que la estructura es similar a la del ejercicio precedente, si bien se ha incluido un nuevo apartado denominado Calendario de Plenos y asistencia de miembros, con el objetivo de contribuir a dotar de transparencia en las actuaciones del Consejo Social. Comenta que el segundo apartado contine las actuaciones más relevantes por Plenos; el apartado tercero está dedicado a la Alianza “Extremadura es futuro”, la cual contiene enlaces y vínculos a documentación y vídeos; y el último apartado está dedicado al presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social, que con un importe de 210.000 euros, se aprobaron modificaciones presupuestarias en el Pleno del 4 de noviembre que permitieron una ejecución del 99,97% del mismo. Por último, informa que, con el objetivo de difundir y comunicar estos datos a la sociedad, se ha realizado una edición impresa con un resumen de la Alianza indicando por ejes los datos más relevantes.

El Sr. Presidente señala que la Memoria pone de manifiesto el cumplimiento del compromiso que el Consejo Social tiene con la sociedad y felicita al equipo del Consejo Social, al equipo rectoral precedente y al actual y a todos los grupos sociales representados en el Consejo Social.

El Sr. Rector se une a los agradecimientos y felicitaciones.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto séptimo del orden día.

8. Ruegos y preguntas.

No se producen intervenciones en el punto octavo del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:22 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº

76240111X
ANTONIO
HUERTAS

Firmado digitalmente por
76240111X
ANTONIO HUERTAS
Fecha: 2023.09.26
14:00:32 +02'00'

Antonio Huertas Mejías
Presidente

Firmado por IZQUIERDO
PEREZ MARIA DEL PILAR -
DNI ***0562** el día
26/09/2023 con un
certificado emitido por
AC Sector Público

M^a. Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria